



Rosalina Moreno

Redactora jefa



El Sindicato Venia planta al CGAE: sólo se sentará con el Ministerio

El Sindicato de Abogados y Procuradores Venia ha rechazado la [reunión convocada por el Consejo General de la Abogacía Española \(CGAE\)](#) para el próximo 13 de febrero, a la que había sido invitado para valorar las propuestas del sindicato a la futura ley de asistencia jurídica gratuita. Sólo se sentará con el Consejo si también está el Ministerio de Justicia, según declara a *Economist & Jurist*, la secretaria general del Sindicato Venia, **Belén García García**.

"Como bien dice una afiliada del sindicato, no podemos convertirnos en el blanqueador de la pérdida de legitimación del CGAE. El 3 de febrero más de 10.000 profesionales gritaron alto y claro que el CGAE no nos representa. Si no tiene los avales necesarios para trasmitirle al Ministerio de Justicia que habla por todos los abogados, que no organice un encuentro para venderlo en los medios. Nosotros hablamos en nuestro nombre, alto y claro. Y sólo acudiremos a reuniones con el Ministerio de ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |